



## MUROS, BARRERAS, OBSTÁCULOS

La Asamblea General de la asociación ALMOREAL (Angers Le Mans Orléans Relaciones Europa América latina), que tuvo lugar en la Universidad de Le Mans (Francia) el 22 de marzo de 2018, escogió para el XV coloquio de la asociación el siguiente tema: “Muros, barreras, obstáculos”.

Considerado en su acepción más inmediata, el muro separa y organiza el espacio, estableciendo así una distinción entre lo que está dentro o fuera, de un lado o del otro. Contribuye pues a levantar barreras que tienen implicaciones tanto individuales, delimitando el espacio doméstico y el espacio público, como colectivas cuando los muros son construcciones políticas y sociales.

Dotado de una función represiva, el muro es una barrera que dificulta el paso hacia otro lugar cuya función es proteger de lo que está considerado como un peligro. Es así como sus contornos pueden expresar el encierro (paredes de la cárcel, del hospital psiquiátrico...) y en términos más generales la exclusión de un proyecto colectivo, siendo las fronteras fortificadas un ejemplo significativo.

Pero se sabe que las estrategias de repliegue que provocan los muros generan, a veces simultáneamente, deseos de eludir los obstáculos. Estudiar los muros que separan equivale a estudiar la brecha, la fisura, el más allá que se quiere alcanzar a toda costa. El muro que separa es un espacio estático que implica o crea la dinámica necesaria para sortearlo. Estudiar e interrogarse acerca de la problemática del muro equivale pues a leer un concepto de la

sociedad y tal vez del mundo, dentro de un proyecto colectivo o más bien individual pero que afecta necesariamente las construcciones identitarias.

Por otro lado, la función primera de los muros puede ser enriquecida en su significado por los que los transforman en soportes de escritura o de creación. En un texto breve y poderoso, Barthes declaraba: “Como es sabido, el muro llama a la escritura: en la ciudad, no hay una pared sin *graffitis* (...). *Nadie* ha escrito en el muro y *todo el mundo* lo lee. Por eso, emblemáticamente, el muro es el espacio tópico de la escritura moderna” (*Variaciones sobre la escritura*). Los muros cobran por lo tanto un doble sentido relacionado con su función principal y los discursos que se inscriben en ellos de manera lúdica o subversiva. Pero más allá de las operaciones de desvío que implican una forma de contestación, de reivindicación, la escritura en los muros constituye en sí misma un objeto cuya especificidad debemos tener en cuenta.

Además, independientemente de los mensajes inscritos en él, el muro parece funcionar siempre como un signo: signo del espacio donde se encuentra, pero también signo de la época de la que conserva el recuerdo cuando se ha convertido en ruinas o lugar de conmemoración.

Se trata pues, en un primer momento, de muros concretos, naturales o contruidos por el hombre, que pueden implicar reflexiones históricas y sociológicas. ¿Qué discursos induce esta realidad en el ámbito político? ¿Qué palabras expresan la complejidad y la pluralidad de los muros? Conviene también prestar atención a las obras realizadas entre cuatro paredes como, en contextos muy diferentes, la literatura carcelaria, la literatura conventual, las *performances* artísticas que ponen en escena el encierro... Por otro lado, ciertas creaciones elaboran verdaderas poéticas del muro marcadas por la puerta cerrada, la prohibición, el misterio, la clausura que sugieren sin embargo un espacio más amplio. ¿Cómo se representan estos muros, estas paredes en la literatura, el cine, el teatro y la pintura?

Nos interesarán también los muros cuya presencia, sin ser material, no deja por ello de ser real. El muro, como el encierro, podrá así interpretarse en el sentido metafórico, de la misma manera que las barreras y obstáculos (barreras emocionales, barreras de la lengua, barreras sociales, obstáculos al desarrollo...)

Estas numerosas pistas de reflexión se inscriben en la prolongación de los trabajos precedentes de ALMOREAL, con respecto a las áreas geográficas españolas,

latinoamericanas, africanas, y en una perspectiva interdisciplinaria: literatura, historia, discurso político, lingüística, pintura, cine, teatro, artes en general, didáctica.

El coloquio tendrá lugar el 26 y el 27 de marzo de 2020 en la Universidad de Orléans (Francia). Las proposiciones de ponencia (título, 5 palabras clave, resumen de unas 10 líneas) en francés o en español deben ser enviadas antes del 15 de octubre de 2019 a las direcciones siguientes: [catherine.pelage@univ-orleans.fr](mailto:catherine.pelage@univ-orleans.fr) y [samuel.fasquel@univ-orleans.fr](mailto:samuel.fasquel@univ-orleans.fr).

El comité de selección hará saber antes del 30 de noviembre de 2019 qué comunicaciones han sido aceptadas. Entonces se enviarán también informaciones relacionadas con la organización material del coloquio. Los artículos serán evaluados por un comité de lectura y un comité científico y publicados en forma de obra colectiva.

En nombre de ALMOREAL

Catherine Pélage (Presidenta, Universidad de Orléans)

Sandra Contamina (Vicepresidenta, Universidad de Angers)

Fernando Copello (Vicepresidente, Universidad del Maine)

Samuel Fasquel (Secretario general, Universidad de Orléans)

Marcos Eymar (Tesorero, Universidad de Orléans)

